



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **VALENTINA MEJÍA USUGA Y DUVÁN ANTONIO DUQUE MARÍN, EN NOMBRE PROPIO Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD; FLOR MARÍA USUGA LÓPEZ, JUAN CARLOS MEJÍA USUGA, JOSÉ NEFTALY DUQUE MARÍN, DIEGO ALBERTO DUQUE MARÍN Y MARTHA LUCÍA DUQUE MARÍN, CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA. CON EL RAD. NO. 11001020300020210208100** EN CONSECUENCIA CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA, LA EPS SALUDCOOP, EL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO RAFAEL HENAO TORO, GABRIELA MARIN GOMEZ, BRAYAN MEJIA USUGA, ADRIANA MARIA MEJÍA USUGA Y JOSE GILDARDO MEJÍA ALZATE.** QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 66001310300120120025001.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

